



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: reso odetti

VISTO

Las RD-2020-772-E-UNC-DEC#FCQ y RD-2020-1289-E-UNC-DEC#FCQ (convalidadas por RHCD 211/2020 y RHCD 369/2020, respectivamente) que establecieron el esquema de aprobación de las asignaturas Laboratorio I, II, III y IV para los y las estudiantes que se inscribieron a dichas asignaturas durante el año 2020;

La RD-2020-1748-E-UNC-DEC#FCQ, que aprobó el retorno a las actividades prácticas presenciales; La continuidad de las medidas sanitarias producto de la pandemia por COVID-19.

La RD-2021-150-E-UNC-DEC#FCQ que estableció una fecha extraordinaria de examen para la asignatura Laboratorio I para el 15 de marzo de 2021, destinada exclusivamente a asentar la calificación final de los y las estudiantes que se inscribieron y cursaron en el año 2020 dicha asignatura;

CONSIDERANDO

Que por distintas circunstancias hay estudiantes que no se inscribieron a las fechas de examen de las asignaturas Laboratorio I y Laboratorio II establecidas en la RD-2021-150-E-UNC-DEC#FCQ y que es necesario asentar las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1: Habilitar una Mesa A del segundo turno de la época de examen de julio 2021 de la asignatura Laboratorio II para la alumna Constanza Odetti (DNI 43607911) con fecha de examen 25 de agosto de 2021.

Artículo 2: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

